

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BADAJOZ.	Un mes. . . 6'50 pts.
	Trimestre. 1'50 »
	Semestre. 2'50 »
PROVINCIAS.	Trimestre. 1'50 pts.
	Semestre. 3'00 »
	Año. . . . 5'00 »
Número suelto. . . . 0'20 »	

LA IDEA

ADVERTENCIAS.

- 1.^a Todos los originales que se nos remitan serán sometidos al libre examen de esta Redaccion.
- 2.^a Insértense ó no, no serán devueltos.
- 3.^a Todos los trabajos deberán venir firmados por sus autores.

REVISTA CIENTIFICO-LITERARIA Y DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

ORGANO DE LA ENSEÑANZA

Administracion y Redaccion: CALLE DE PRIM, 52, PRAL.

Toda la correspondencia á la Administracion.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

SUMARIO.

La Felicidad, por Sandoval y Arqués.—*Castro y Serrano en la Academia*. Discurso. (Continuacion).—*Química industrial* (Continuacion), por Miguel G. Rodriguez.—*Caridad*, por A. Arqueros.—*Los dos años*, por Carlos Servet Fortuny.—*La vida en la corte*, por Un cortesano.—*Desde el paraiso*, por Arpegios.—Seccion de noticias.—Anuncios.

LA FELICIDAD.

Á LOS LECTORES DE "LA IDEA."

"Tras la apariencia engañosa
De la dicha corré en vano;
Mariposa fué el gusano;
Ya es ángel la mariposa.

LEOPOLDO CANO.—*La Mariposa.*

COSTUMBRE añeja es en épocas como esta hacer votos fervientes por la dicha de nuestros deudos, de nuestros amigos, de nuestros hermanos, y no hemos de faltar nosotros á tan agradable práctica.

Pero, exclamarán nuestros lectores, ¿es felicitar decir que la dicha no existe? ¿Asegurar, con Leopoldo Cano, que la ventura terrena es larva que se convierte en mariposa y sube al cielo?

Es felicitar, si se tiene en cuenta que el lema en cuestion nada prueba contra la dicha, toda vez que si ésta es al fin voluble mariposa, déjase no pocas veces coger por aquellas manos en las que sabe ha de encontrar, antes que cárcel, cariñoso abrigo.

Si, la felicidad, ese sueño perpétuo de la raza humana, esa flor que parece no tener raíces en la tierra, esa diosa que preside los juegos de la infancia, que sonríe en nuestros primeros amores, que palpita en las caricias de nuestra madre, en los halagos de nuestra esposa y en los besos de nuestros hijos, es—como dice el poeta—pintado insecto que huye de los que quieren oprimirlo, hasta tener sus dedos con el polvo de oro de sus alas, hasta romper sus frágiles anillos, hasta hacer de su cuerpo masa informe; pero es sumisa esclava del que la exige sóbrios placeres, goces relativos y modestas dichas.

Pudiérase decir de la felicidad, que es un arpa santas. Sus cuerdas, cuanto más tirantes, darán sonidos más agudos, más grandiosas vibraciones, notas más gallardas; pero cuán fácilmente estallarán, quedando mu-

das para siempre. En cambio, si abandonadas á su natural tension, son heridas con delicadeza, los ecos, si no tan potentes, serán más duraderos; la armonía, si no tan gigantesca, más hermosa; la oda, si ménos atrevida, más simpática.

Comparar pudiéramos la ventura con una flor de delicados matices; si por gozar de una vez todos sus encantos la arrancais de la fresca rama que con su savia la nutria, pronto la vereis marchita y por inútil la arrojareis al fango. Dejadla en su lecho de verdes hojas, aspirad en noche tranquila su perfume, gozad desde lejos sus vistosas galas, y os consagrará todos los días de su lozana juventud.

Es la dicha pudorosa virgen de ojos azules y cabellera de oro; corred tras ella con desordenado afán, y de vosotros se alejará espantada; tendedla vuestra noble mano, y apoyada en ella continuará su feliz camino.

Conformaos, pues, con la suerte; no le pidais extraordinarios dones, celestes alegrías, bienes excesivos, y siguiendo la religion de vuestra conciencia, hallareis ventura en la calma del hogar, estímulo en un prudente anhelo, paz en una honrada medianía.

Mil veces habreis oido decir que más de un rey ha regado con lágrimas las gradas de su trono; que más de un magnate, ha gemido en su dorado lecho, que más de un sábio ha desesperado ante el problema insoluble, y que más de un artista ha desfallecido ante lo imposible de su ideal; á vosotros habrán llegado las nostalgias del rico, las fatigas de la clase media y las angustias del pobre, y entonces os habreis dicho: «Nadie es feliz.» ¿Y sabeis por qué? ¿Sabeis por qué todos se juzgan desdichados? Porque no han tenido valor bastante para desmentir el adagio vulgar de «que nadie está contento con su suerte.»

¡Ah, si supiérais, si acertáseis á conformaros con lo que el destino os depara, en medio de las mayores tribulaciones, de las más acerbos contrariedades, de los trabajos más penosos, hallaríais una cierta melancólica felicidad que iba convirtiendo en flores las espinas, en calma la tormenta, la desesperacion en mansedumbre, la duda en esperanza, y en claridades las tinieblas!

Pero vosotros y con vosotros todos los humanos, reimos de Diógenes que se juzgaba feliz en un tonel, con tal de que Alejandro Magno no le privase con su sombra de la luz del día, y esperando siempre divinos goces que no llegan nunca, nos tenemos por los más desdichados seres de la Creacion.

Seamos ménos idealistas, ménos soñadores, y la anhelada dicha porque todos combatimos y nosotros os deseamos, quizás llegue á convertirse en hermosa realidad.

SANDOVAL Y RRQUÉS.

Badajoz 29 Diciembre de 1889.

Castro y Serrano en la Academia.

DISCURSO.

(CONTINUACION.)

Al escoger el tema que tan de pasada voy examinando, he querido no sólo esclarecer un punto interesante para la literatura, sino hallar el pretexto de extenderme á la vez sobre otro que con el mismo se relaciona é influye poderosamente en el arte de escribir. Me refiero á la precisa innovacion en la forma literaria, si ha de favorecerse, como es justo, el progreso incesante é ilimitado de la publicidad.

Todos convienen en que cuando el mundo *marcha*, las artes y las letras deben caminar armónicas con los demás conocimientos humanos; pero no todos están conformes con el medio de conseguirlo. Suponen algunos que el progreso de las letras, especialmente, pues el de las artes es ajeno por ahora á nuestro proposito, consiste en establecer cierta libertad de expresion, cierta irreverencia fraseológica, significada por el uso de nuevos vocablos, extranjeros casi siempre, fundándose en que á los antiguos moldes no pueden adaptarse las ideas novísimas. Quizás tengan razon al exigir algo de latitud en el enriquecimiento del idioma; más no estriba en él ese progreso que las letras exigen y de que el escritor moderno debe hacerse cargo. El progreso que el arte de escribir pide hoy, se deriva precisamente del tema anunciado antes; es hijo legítimo de la difusion de las luces; lo reclama la manera con que la juventud se educa, con que los hombres piensan, con que las gentes viven; mas que de palabras, es cuestion de estilo: el progreso de hoy en el arte de escribir exige por fundamento la amenidad.

Hubo una época en que no se escribía más que para las personas á quien interesaba directamente la calidad de los escritos. Se escribía literatura para los literatos, medicina para los médicos, teología para los sacerdotes, jurisprudencia para los jueces, y hasta las ciencias y la historia apenas traspasaban el círculo de los eruditos ó de los sabios. En esa época la escritura podía ser seca y desabrida, impropia ó iliterata, siempre que condujese á establecer ó proseguir relaciones con los entendimientos de una misma familia. Nadie se paraba en la forma, ni dejaba de apreciar los conceptos que se le dirigian porque éstos careciesen del adorno y aliño de la dición. Si me fuera lícita aquí una frase vulgar, diria que «entre sastres nose cobran hechuras». — Pero hoy ha variado el asunto por completo. Hoy los médicos quieren saber de teología, y los filósofos de química, y los literatos de historia natural, y todo el mundo de todas las cosas. Hoy no se aprende sólo para ejercer una profesion, sino que aparte de las profesiones de cada uno, se aprende para influir en las profesiones de los demás.

A la singularidad de los conocimientos, que antes era egoísta y ruda, ha sucedido la pluralidad de los estu-

dios, que es más generosa, aunque sea más débil. Dad, pues, hoy al público el sistema y lenguaje de otro tiempo, y no satisfará á nadie; dadle en cambio amenidad y gentileza en la expresion, y conseguireis que las materias más abstrusas y los más enrevesados teoremas trasciendan al dominio de la multitud. Podria aducir aquí singulares ejemplos de cómo se ha extendido por algunas naciones la historia, cómo la astronomía, cómo las ciencias naturales y las exactas, cómo lo más recóndito ó misterioso del saber humano; pero renuncio á ello, porque demasiado lo saben cuantos me escuchan.

Lo único que voy á consignar, no para que lo oigais vosotros, sino para que se oiga en otras partes, es que el estilo ameno y la forma regocijada de los escritos sólo pueden usarse aprendiendo á escribir. Es muy comun en los escritores torpes sustentar la teoría de que las galas del estilo son hasta impropias en ciertas y determinadas materias. Para ellos basta un caudal científico, aunque se gaste en moneda borrosa, y suelen tener esta frase en los labios: «Yo escribo para que me entiendan, y ello basta.» Pero ¡qué error! También se entiende á los gañanes del campo, también se entiende á los extranjeros que chapurrean nuestro idioma, también se entiende á los niños que truecan todas las frases y desnaturalizan todas las palabras. ¿Aceptaríamos, sin embargo, para la explicacion de una doctrina las lecciones de un extranjero, de un patán ó de un niño? Sobre todo, ¿por qué ha de escribirse mal pudiendo escribirse bien? ¿Por qué no ha de enseñarse ese arte?

Siempre que se ha promulgado en España una ley de instruccion pública, y por desdicha ha sucedido con deplorable frecuencia, he buscado la cátedra, no entre los estudios elementales, sino entre los de ampliacion y coronamiento de una carrera en que se enseñe á escribir. Se estudia retórica y poética entre los niños; como lo harán!: se explica elocuencia y oratoria entre los adultos; ¡donosas deben ser estas enseñanzas!: pero ni á los niños, ni á los adultos, ni á los doctores, se les da siquiera un curso de escribir con correccion y finura de estilo. Sucédele al arte de hablar bien para los que concluyen una carrera, lo que al valor entre ciertos militares: se les supone; mas al modo que esta suposicion no suele comprobarse en el ejercicio de las armas, la otra suele no descubrirse en el ejercicio de las letras. Y cuenta, señores, con que el ejercicio á que aquí aludo no es el de los literatos solamente: el arte de escribir con propiedad y galanura es indispensable en estos tiempos lo mismo á los que redactan las leyes que á los que las aplican, lo mismo á los ingenieros que á los médicos, lo mismo á los que han de erigirse en autoridades de cualquier orden, como á los que han de ocupar un puesto en la administracion ó gubernacion del Estado. Desde que los tribunales razonan sus sentencias; desde que los abogados imprimen sus informes; desde que los ingenieros y arquitectos redactan sus memorias; desde que los médicos y los químicos abren públicos palenques sobre los adelantos de sus ciencias; desde que la vida gubernamental y administrativa se celebra, como si dijéramos, en medio de la calle, ninguno puede librarse de la crítica general por sus dotes de dición, ni disculpar en este punto su aptitud deficiente, con el mayor deber á que otros estudios ó meditacione le llamaban: hoy es necesario saber escribir.

Y ya que no se estableciesen las cátedras á que aludo en la ampliacion y coronamiento de las carreras literarias y científicas, ¿por qué no ha de imitarse siquiera la provechosa práctica de los Cuerpos Colegisladores? Los Cuerpos Colegisladores han tenido la modestia de fundar en su seno una comision de *correccion de estilo*, por cuya crítica pasan las leyes para ser enmendadas ó corregidas en sus defectos de lenguaje; y eso que los Cuerpos Colegisladores están formados por las más ilustres personalidades de la nacion á quienes el voto electoral aquilata y abona: ¿por qué, pues no habian de imitarlos otras corporaciones, que también legislan, y singularmente los centros de gobierno, en los cuales continuamente se dispone muchas veces del honor y casi siempre de la fortuna de los ciudadanos?

Yo tengo aficion, señores á leer la *Gaceta*, que aficion es; y no solo en la parte de los decretos y reales órdenes, que interesan á la generalidad, sino en muchos otros documentos de índole privada. Pues bien: ¿quereis que os diga una cosa? El mayor número de competencias que se suscitan, y casi todas las alzadas contenciosas que se interponen, deben su origen á la ambigua ó malhadada expresion de los fallos que han salido de los ministerios. No aludo al orden judicial, cuya materia de casacion en pleitos y causas denuncia á cada paso la falta absoluta de propiedad en el uso de las voces y en la formacion de las frases, que al caer despues en el análisis de agudos letrados les permiten convertir, segun repite el vulgo, lo negro en blanco y lo blanco en negro. No quiero detenerme en la crítica de los instrumentos notariales, causa perpétua de los litigios, ó en las convocatorias de subastas, fuente inagotable de enredos; ó en el ramo de reglamentaciones, cada uno de cuyos artículos puede interpretarse de maneras distintas, hasta el punto de que reglamento y disputa sean una misma cosa. Todo esto depende, por lo comun, de creer que en los escritos basta con que se entienda el asunto á que aluden, para que quede á salvo la responsabilidad del redactor. Ni quiero, en fin, ascendiendo á otras regiones, hablar de esos dédicis que se *enjujan*, de esas leyes que se *informan*, de esas órdenes que se *interesan*, de esas comisiones que *dic-taminan*; vocabulario extenso de barbarismos e impropiedades, cuya trascendencia es tanto mayor, cuanto por más autorizado centro se divulgan. Y no se diga que la introduccion de unas cuantas voces de procedencia extraña ó de estructura impropia es abuso insignificante contra los primores de una lengua; porque las lenguas, como todas las cosas corruptibles, principian con un grano y acaban en podredumbre.

Reclamo, pues, desde este sitio, no para hoy sino para cuando las circunstancias lo permitan, la creacion de cátedras, siquiera en los estudios de ampliacion ó del doctorado, donde se curse el arte de escribir en la forma que la época actual exige; así como reclamo de los centros del Gobierno y de la Justicia que, imitando la docilidad de los Cuerpos colegisladores, acepten de peritos lingüistas la correccion y pulimento de su estilo, ni más ni menos que aceptan de escribientes idóneos la estampacion en letra clara y gallarda de los decretos y leyes que con torpe caracter de letra salen de su mano.

¿Cuál debe ser la fórmula de ese arte? Voy á decirlo.

(Continuará.)

QUÍMICA INDUSTRIAL.

(CONTINUACION.)

ANISADO DE LOS AGUARDIENTES.

Es muy comun anisar los aguardientes; consiste esta operacion en saturarlos con esencia de anís, esencia que les hace solubles en el alcohol e insolubles en el agua. De cuanto mayor número de grados sea un aguardiente, más anís podrá contener, y por esto, al añadir agua á alguno de aquellos liquidos, ya saturado de esta esencia, se precipita cierta cantidad de la misma en forma de *precipitado lechoso*, tan conocido en los aguardientes anisados. Para obtenerlos en esta forma, ó se destilan al mismo tiempo la esencia y el liquido fermentado, ó directamente la esencia y el alcohol. Se hace atravesar el vapor alcohólico por un órgano especial donde el anís está contenido.

Es muy difícil, por no decir imposible, determinar la cantidad de esencia que debe mezclarse al aguardiente para que resulte anisado, ni aun conocida que sea su graduacion.

Influyen en este dato diversas circunstancias, como la procedencia del anís, su estado de desecacion y su madurez, que determinan en él cantidad variable de esencia.

Sin embargo, pueden citarse como aproximadas las siguientes combinaciones.

Con aguardiente de 18° Cartier (48° de Gay Lussac) se forma el anís sencillo, y se fabrica empleando por pipa una arroba de anís. Al de 20° (53° Gay Lussac) le corresponde doble cantidad de aquella sustancia. Al de 25° (68° Gay Lussac) 3, 5 arrobas por pipa; y al de 30° (80° de Gay Lussac) 5.

El anís que se considera más á propósito es el llamado *manchego*, porque el que se conoce en el comercio con el nombre de *andaluz*, ha de mezclarse al aguardiente para que éste resulte anisado, en la proporcion de un 30 por 100 más que el primero.

EMBOTELLADO, CONSERVACION Y AÑEJADO DE LOS AGUARDIENTES.

Los aguardientes finos que se quieran conservar perfectamente libres de las sustancias que las maderas contienen, se envasan en botellas bien lacradas, que se colocan boca abajo y en un sitio fresco, á fin de evitar que en la dilatacion posible del liquido por el calor, se rompa el envase.

El local donde se almacenen los barriles ó vasijas de aguardiente, debe disponerse de tal manera que sin estar muy aireado, reciba la influencia de la general temperatura. Las vasijas no han de cerrarse herméticamente, ni llenarse del todo con el alcohol. Así los aguardientes envejecen mas pronto y adquieren sus mejores propiedades por la influencia del oxígeno.

Los almacenes requieren exquisita vigilancia y los envases extrema solidez á fin de evitar los incendios y explosiones á que pudiera dar lugar cualquier descuido ó evaporacion del liquido espirituoso.

Cuando por una causa accidental, el aguardiente toma un color negro ó pardo, se le decolora tratándolo con *negro animal* lavado, en la proporcion de 100 á 500 gramos por hectólitro. Los ácidos ó ásperos se purifican mediante dos ó tres gotas de *álcali volátil* por litro, ó con 100 á 500 gramos de carbonato bien de potasa bien de magnesia por hectólitro, si el primer tratamiento no bastara.

MIGUEL G. RODRIGUEZ.

(Continuará.)

CARIDAD.

(A la junta de damas de la Tienda-Asilo.)

LA caridad bendita con sus amores
Es el dulce consuelo de los hogares;
Ella siembra en el mundo sencillas flores,
Que embalsaman la noche de los pesares.
 Angel divino,
 Va derramando dichas
 En su camino.

Los hijos que abandona la madre impía,
Porque así su deshonra se lo mandara,
En sus brazos encuentran dulce alegría
Y un corazón amante que los ampara.
 Borrando agravios,
 Ella el beso de madre
 Posa en sus labios.

Al huérfano doliente que gime y llora
Sin que nadie consuele su triste pena,
La caridad, que siempre fué redentora,
En su seno le acoge, de afecto llena.
 Con fé divina,
 Separa los abrojos
 Cuando camina

En medio de la lucha, que no la espanta,
Sin temor á la muerte, venda al herido,
Y en las noches de fiebre, con unción santa,
Le vela, ya deliré, ya esté dormido.
 Doliente y pia,
 Reza si le sorprende
 Triste agonía.

Al anciano que apenas moverse puede
Le sostiene en sus brazos, le da un Asilo,
Blanco lecho le otorga, pan le concede,
Hasta que en su regazo muere tranquilo.
 No hay desdichado
 Que en su seno no encuentre
 Dulce cuidado.

¡Oh caridad bendita, con tus amores
Eres grato consuelo de los hogares,
Tu siembras en el mundo sencillas flores
Que embalsaman la noche de los pesares!
 Cuan bien te empleas.
 Caridad sacrosanta,
 ¡Bendita seas!

A. ARQUEROS.

Badajoz 22 Diciembre 1889.

LOS DOS AÑOS.

1889-1890.

EN el reloj del año ochenta y nueve
Sólo quedan instantes fugitivos,
Que como todos pasarán en breve.

Nada son, nada valen, pero altivos,
Despreciando las horas y los días,
Los borrarán del mundo de los vivos.

Cuántas tristezas, cuántas alegrías
Con ellos rodarán á lo profundo
Sin que espanten sus hondas agonías;

Sin que se agite el piélago iracundo;
Sin que tiemble en sus ejes de diamante
Este planeta que llamamos mundo.

Extraño efecto de una ley constante.
La catarata al descender retomba
Y llena el orbe con su voz gigante.

Y un año, un año entero se derrumba
Sin producir la vibración mas leve
Al resbalar en la callada tumba.

¿Qué resta ya del año ochenta y nueve?
Un calendario exhausto que se arroja
Porque con otro remplazarse debe;

Un recuerdo fugaz que se deshoja
Como la flor que la invernal crudeza
De sus galas espléndidas despoja;

El gozado placer que dá tristeza,
El pasado dolor que aún nos espanta
Y algunas canas más en la cabeza.

¿Pero qué importa desventura tanta?
¿Un año se alejó? ¡Vaya en buen hora!
El porvenir risueño se adelanta,

Y con la claridad de blanca aurora,
Nace del muerto ayer un año nuevo
Que las opacas nieblas evapora.

A dudar de sus goces no me atrevo.
Nadie cierra su pecho á la esperanza;
Ni el triste anciano ni el feliz mancebo.

¡Así es la vida! Espera en la mudanza
El codiciado bien. ¿Quién no lo sabe?
¡Toda tormenta exige una bonanza!

La tempestad pasó y anuncia el ave
Con su alegre cantar la dicha hermosa.
¡El cielo quiera que jamás acabe!

¡Que nuestra raza, siempre venturosa,
Nunca tropiece la cobarde espina
Oculta entre las galas de la rosa!

¡La humanidad, cumpliendo ley divina,
Hacia delante va! ¡No le arranquemos
La fé del porvenir al que camina!

¡Porque si nada aguarda, le veremos
Retroceder hasta la edad lejana!
¡Dejémosle soñar con el mañana!
¡Esperemos, hermanos, esperemos!

CÁRLOS SERVET FORTUNY.

Badajoz 29 Diciembre 89.

LA VIDA EN LA CORTE.

CARTA PRIMERA.

*Madrid es una caldera
Pero de inmenso tamaño,
En que el oro de los pueblos
Derriten los cortesanos.,,

L. EGUILAZ.—*Verdades amargas.*

Poco te figurarias, mi *buen* provinciano, que un habitante de la coronada villa respondiese á tus razones; y no por lo que tengan de irrefutables, sino por venir de labios de un *Isidro*, que es como dices tú que os llamamos á los desterrados en provincias.

Ya ves que en esto, como en otras muchas cosas que iré luego enumerando, te engañabas de medio á medio. Aunque habito en Madrid; es más, aunque estoy empadronado en el barrio *palaciego*, me *digno* responder al que quizás viva en la casa ménos aristocrática, de la ménos aristocrática de las calles, y no desdeño plagiarte á tí, *humildísimo provinciano*, que sueñas con tomar el *tren del Botijo*,—perdona lo abigarrado de la frase—para verte, no enteramente en medio de la Puerta del Sol, porque su fuente no lo permitiría, pero sí muy cerca de la *Bola Verde*, sitio obligado de vuestras citas todas.

Y digo que te plágio, porque desde el nombre que doy á la correspondencia que he de sostener contigo, hasta el lenguaje en que *exprimo* mis ideas, solo se vé un reflejo de tu presa, *un poco* alambicada, y de tus conceptos, *un mucho* convencionales. *La vida en la Corte*, título mis cartas, como tú las tuyas *La vida en provincias*; pones como lema de tus líneas una lira del maestro Fr. Luis de Leon y yo encabezo las presentes con un fragmento de romance del inolvidable Luis... de Eguilaz. Consecuencia: lejos de despreciarte, te tomo por modelo.

Esto, por lo que se refiere á tu personalidad; en cuanto á lo axiomático de tus frases, ves oyendo lo que respondo.

¡Ah, *la vida de la Corte!* ¡Pero tú crees que la vida de la Corte es mejor que la de provincias? ¡Por lo ménos tan honrada? Para tal creencia huelga tu confesion de que tambien en Madrid se rinde culto á los siete pecados capitales. Pensar de esa manera equivaldria á ignorar que la impunidad del secreto, á que tanto se prestan los centros populosos, da pábulo á que los vicios extiendan por todas partes sus raices y multipliquen sus amargas flores.

Aquí, en esta célebre independencia cortesana, musa obligada de la escuela que ha dado en llamarse realista, escuela algo desacreditada ya por las intemperancias de sus mismos partidarios; aquí donde la inocencia es un mito y una antigualla las costumbres patriarcales, solo respiramos los mefíticos vapores de la atmósfera social que aprisiona cada barrio, cada calle, cada casa; solo escuchamos el silbido de la serpiente que en la noche de la hipocresía prepara sus venenos; presenciarnos constantemente las trágicas escenas que han inspirado á Echegaray sus sangrientos dramas; comemos el pan, si le comemos, sazonado con la triste levadura de la fátiga ó del escándalo, aquí en fin, existen cafés, donde la política sustituye la pócima que con el nombre de Moka se envanece; casinos, donde el tapete verde es una institucion; tertulias, que mejor pudieran llamarse *clínicas de la honra*; templos que

son mercados repugnantes y escuelas que se pagan mal y nunca.

No nos faltan tampoco, nos sobran, mejor dicho, sórdidos lupanares, régias plazas de toros y venales Ayuntamientos....

¿Y todo esto constituye tu felicidad? ¿Es este el cuadro de tus dichas? ¿Esta es la vida que prefieres á la monótona del campo? Mísero lugareño y que mal conoces lo que deseas. Qué bien ignoras que Madrid es una Corte de refinados vicios; una «inmensa caldera,» como dijo Eguilaz, donde se derrite no solo el oro, si que tambien la honra de los provincianos.

Pienso como tú, que muchas de estas lacérias sociales no son exclusivo patrimonio nuestro; sónlo tambien de la provincia; mas á la postre os exigen tributos ménos gravosos.

Y ¡qué diablo! mal por mal, elijo el que cuesta ménos dinero.

Queda á tus órdenes,

UN CORTESANO.

Madrid 27 de Diciembre de 1889.

Desde el Paraíso.

LA Caridad, ese ángel divino que vive entre los hombres, ese lazo de amor que une las bondades del cielo con las desgracias de la tierra, reviste á veces las formas alegres de fiesta esplendorosa, para atraer á los indiferentes que no recuerdan las desdichas de sus hermanos.

Tal sucedió la noche del jueves último, en que la junta que tiene á su cargo la creacion de una tienda-asilo, nos ofreció un brillante concierto con el fin de allegar fondos para dar cima á tan gallarda empresa.

Invitados galantemente á tan caritativa velada, nos hallamos en una situacion harto difícil, al tenerla que describir; pues si no aplaudimos, han de tacharnos de ingratos, porque mal correspondemos al favor recibido; de injustos, porque se trata de un acto benéfico; de poco galantes, porque las censuras habrian de recaer sobre distinguidas damas; y si aplaudimos, nuestras palabras se crearán lisonjas por idénticas razones.

Sólo un camino tenemos para que no se nos juzgue ni críticos despiadados ni aduladores mezquinos, y es referir los hechos con la rigurosa precision que exige la verdad histórica.

Dió comienzo esta fiesta consagrada á mejorar la suerte del obrero, con la preciosa sinfonía de Adam, *Si yo fuera rey*, perfectamente ejecutada por la Orquesta Española que dirige el popular maestro Hermida.

Luego nos entretuvo agradablemente con una sesion de escamoteo, nuestro querido compañero en la prensa D. Sancho Sanábria, que, á la verdad, ejecutó algunas suertes con destreza suma. Entre todas, la que más nos agradó fué la que pudiéramos denominar *El anillo mágico*.

Figuraba como primer número de la segunda parte, el inspirado duo de tiples de *El dominó azul*, en el que alcanzaron una ovacion justísima la señora de Sanchez y la señorita de Alba, que supieron dar á aquella música genuinamente española, la suprema elegancia y la feliz expresion de que hizo gala en página tan brillante nuestro incomparable Arrieta.

Discretamente dijo la picaresca balada de *Rigoletto* el Sr. Salas, cuya agradable voz más se adapta en nuestro modo de ver, *al género ligero*, que al dramático. Con aplauso fué premiada su labor artística.

La sonata clásica de *Hummel* halló feliz interprete en la señorita doña Asuncion Alba; y aunque no es nuestro público muy afecto á la música de allende el Rhin—dicho sea con perdon suyo—la tributó ruidosos aplausos, que deben alentarla en el difícil arte de la música.

Hermosa es el ária de *Favorita*, «¡Oh mio Fernando!», y no pocas dificultades ofrece en su ejecucion; sin embargo, la señora de Sanchez supo abrillantar tan admirable joya artística. Esto pudiéramos decir de la señorita doña Agustina Alba, que haciendo gala de una voz espléndida y de un arte exquisito, fanatizó—esta es la palabra—fanatizó, decimos, á cuantos tuvieron la fortuna de escuchar de sus labios el sublime rondó de la *Lucia*.

Terminó la segunda parte del programa con la lectura del poema *Los hijos del mar*, dedicado al ilustre inventor del submarino, por nuestro compañero en la prensa, el director de *El Orden*, D. José Diaz Macías. El poema resultó agradable, mereciendo su autor ser llamado con insistencia al palco escénico.

Muy tarde ya, dióse principio á la tercera parte, que necesitó de toda su importancia para que el público la escuchase sin impacencias, justificadas hasta cierto punto.

El *allegro* final del concierto *Stück* para piano y orquesta, del inmortal Carlos Weber, causó honda impresion por la maestría con que lo digera la eminente profesora señorita de Romero. ¡Qué pasmosa seguridad, qué prodigiosa ejecucion, qué bello colorido, qué efectos más hermosos! Imposible es arrancar al piano notas más felices y armonías más brillantes. La ovacion tributada fué verdaderamente conmovedora. La señorita de Romero hubo de presentarse por tres veces en la escena á recibir los entusiastas aplausos del público fanatizado.

Con fortuna cantó el ária de tenor de *Campanone* el Sr. Salas, y mereció los honores del proscenio; honores que alcanzó igualmente D. Bernardo Cano, en la preciosa fantasía sobre motivos de *La Africana*, del maestro Ketterer.

Para la leccion de *El Barbero de Sevilla*, suelen elegir las más distinguidas *prima donnas* el wals de Ardití titulado *Il Baccio*, por las dotes de gracia y agilidad que exige su ejecucion, y este escogió la señorita de Alba, (doña Agustina) para poner feliz término á la parte que le fuera encomendada. Con decir que nos hizo recordar á las más célebres artistas que hemos oido—y cuenta que no son pocas—está dicho todo. Consiguió el mismo ruidoso triunfo que la señorita Romero habia conseguido antes y alcanzó despues en el difícil *Trémolo* de Golchalk, pieza de prueba para cualquier artista.

Volvió á lucir la señora de Sanchez sus excelentes condiciones en el *Miserere del Trovador*, donde fué hábilmente secundada por el Sr. Salas y un coro anónimo, que dicho sea de paso nos agradó sobremanera.

En los números de canto intervinieron, acompañando con su maestría acostumbrada, el distinguido profesor D. Godofredo Melendez y D. Bernardo Cano. También la orquesta desempeñó perfectamente su cometido, tanto en las árias de *Favorita*, *Lucia*, *Trovador* y

Campanone, como en la sonora sinfonía de *Semiramis*.

En suma: la fiesta resultó brillante; pero no sabemos si la *suma*, lo habrá sido tanto.

ARPEGIOS.

SECCION DE NOTICIAS.

Por error de copia, sin duda, aparecieron en nuestro último número equivocados los siguientes versos: «Y á tus cartas uniéndolas amantes,» cuya s final huelga, y el que dice «Aunque alguno de mi amada fuese,» al que le falta entre las palabras «aunque» y «alguno» el demostrativo *ese*, falta que destruye su medida.

* * *

A poco de insertar en nuestras columnas la primer carta que firma *Un Provinciano*, recibimos la que desde Madrid nos remite un nuestro amigo, que también quiere guardar el incógnito.

Para poderla publicar y á fin de dar á nuestra Revista el interés de la polémica, retiramos la segunda carta de la serie que lleva por título *La vida en Provincias*.

* * *

El gobernador de Madrid ha dictado acertadas medidas para conseguir que los ayuntamientos de aquella provincia paguen á los maestros de escuela.

Despues de varias órdenes y circulares fueron multados y enviados á los tribunales de justicia varios alcaldes.

Esto en cuanto á los débitos atrasados. En los del presente ejercicio hay dictada una circular apremiando á los alcaldes de noventa pueblos.

Si el gobernador de nuestra provincia imita la conducta del de Madrid, van á llover circulares.

* * *

Para que se cumpla el adagio que dice: «No hay felicidad completa,» cuando todo era gozo por los brillantes resultados de las últimas pruebas del submarino, falleció en Cádiz, el capitán de fragata Sr. Armero, uno de los más acérrimos partidarios de Peral y de su invento prodigioso.

En señal de luto, se interrumpieron las maniobras del submarino.

* * *

El Iris, que además de *cobarde* y *mal educado* es *reincidente*, quiere que le demos los azotes.

Y el Sr. Sanchez Pantoja, director, ó cosa así, de la desdichada publicacion, decide sacrificarse en nombre de sus compañeros (!) recibiendo el.

Despues de todo, no hace más que cumplir con un deber de conciencia, toda vez que, segun confesion propia, viene á ser el autor, el verdadero autor, de las reticencias con que pretendió molestarnos; pues hubo de escribir al Sr. Montes ciertos supuestos detalles ofensivos para nosotros, á fin de que, valiéndose de la impunidad que da la distancia, nos aludiese de la manera más grosera; procedimiento *cómodo* para eludir todo género de compromisos, pero que da derecho á llamar á quien lo usa *cobarde* á boca llena, sin necesidad de que el que lo diga sea bilioso, sino meramente justo.

Quedábamos en que el Sr. Sanchez va á sacrificarse en nombre de sus compañeros; porque, eso sí, le consta que cualquiera de esta redaccion, cuyos nombres conoce perfectamente, está dispuesto á azotarlo en cualquier terreno.....

Pero no, desechemos todo cuidado; el Sr. Pantoja no se sacrificará; cumplirá como quien es y guardará el RECIPIENTE

Réstanos decirle que no hemos confundido la entidad *Iris* con la personalidad de uno de sus colaboradores; el director de un periódico está obligado á revisar los trabajos que deben figurar en sus columnas, y a no permitir que aparezca en ellas nada que pueda ofender á *compañeros* que si algo han hablado contra alguna publicacion, ha sido siempre despues de ser agredidos.

LA DELICIOSA EXTREMEÑA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

FRANCISCO ARQUEROS,

SAN JUAN, 45, BADAJOZ.

(PRÓXIMO Á LA IGLESIA DE LOS GABRIELES)

NAVIDAD.

Selecto Mazapan de Toledo, en cajas elegantemente decoradas y en figuras sueltas.

Exquisitos Turrone de Cádiz. Alicante. Jijona. coco, yema, damas, nieve, crema, limon, avellana, frutas, etcétera.

Tocino del cielo y almeixas, especialidad de esta casa, en cajas de 1, 2, 3 y 4 libras.

Mantecados de Estepa y Granada, polvorones y pastas variadas.

Pastillaje, almendras finas, legumbres, bombones, y todo género de confituras.

ÚLTIMA NOVEDAD

en cajas y objetos de raso, peluche, cristal y porcelana para regalos.

ABAJO EL SISTEMA DE SUSCRICIONES
POR ENTREGAS SEMANALES!!

Lectura á domicilio por 3 pesetas mensuales,

CON GARANTÍA Y PAGO ANTICIPADO.

Por su informalidad, no fiarse de los explotadores de obras por entregas que pasan á domicilio.

Esta casa sirve y termina, con la puntualidad que tiene demostrada hace bastantes años, toda obra que se halle en publicacion.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

18, Soledad, 18. — BADAJOZ.

CATÁLOGO GRATIS.

VERDAD

y solo verdad ofrece y cumple la acreditada Relojería Francesa, calle de San Juan núm. 25.

NINGUNA otra vende ni realiza con mayores ventajas.

COMPOSTURAS

con la perfeccion de siempre y á los reducidísimos precios que fijó hace algún tiempo.

Nada de BOMBO ni pomposos anuncios.

Verdad, verdad y verdad,

es lo que el público quiere y encuentra en la

RELOJERIA FRANCESA DE PEDRO PEREZ.

25, S. Juan, 25 (Frente al Candado, hoy Bazar Inglés)

Camas de hierro.

BAZAR INGLÉS.

ANTIGUO CANDADO

CALLE DE SAN JUAN, 24 Y 26

BADAJOZ.

Recomendamos á nuestros suscritores este establecimiento en donde encontrarán infinidad de artículos á precios en relacion con las principales capitales de España.

Además del estenso surtido de ferretería y cristales para construcciones se acaba de recibir gran surtido de lámparas, arañas, centros de mesa y otros artículos á precios desconocidos.

BATERIA DE COCINA.

Papeles pintados

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10 000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion.	pesetas. 46.085.364'66
Riesgos en curso.	» 28 373.958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127.081'81
Reservas.	» 1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 88.	» 428.750'00
Activo	» 12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y sobrinos.

Inspeccion á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA CRIOLLA
FÁBRICA DE CHOCOLATES.

4, Plaza de la Soledad, 4.

BADAJOZ.

CARNE DE MEMBRILLO.

5 REALES KILO.

No conoce rival y está elaborada por los procedimientos más modernos y con azúcar Habana, en

LA FAMA, LA ESMERALDA

Y LAS AMÉRICAS.

PAX-AUGUSTA.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Y PREPARATORIO EN LAS

asignaturas de la segunda y carrera del Magisterio.

Pozo, 10, BADAJOZ.

Admitense alumnos internos de la segunda enseñanza, y los que bajo este concepto ingresen, despues de verificar su estudio bajo la direccion y vigilancia del Director del Establecimiento, D. Leon Pozas, recibirán leccion gratuita de las asignaturas que sean objeto de su estudio.

La Minerva Extremeña

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

CLARAMON Y COMPAÑIA.

En este acreditado establecimiento se hacen tarjetas de visita y comerciales, participaciones de enlace, facturas, circulares, letras de cambio y deho abonados, libros talonarios perforados y cuantos trabajos se deseen en tipografía, tanto en negro como en colores.

Completo surtido en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados.

21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

COLEGIO DEL CÁRMEN.

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO,

Y

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

ESTABLECIDO EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 46,

DIRIGIDO POR

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

DIRECTOR ESPIRITUAL: D. JOAQUIN OLIVERA DORADO.

Este colegio se halla instalado en un espacioso é higiénico local, que podrán apreciar los padres de familia si se dignan visitarle, cuenta con doce profesores experimentados en la enseñanza y de gran reputacion; y en condiciones económicas, está fuera de toda competencia por lo módicas que son las pensiones y honorarios que se han establecido.

Hay clases de estudio para alumnos oficiales, en donde permanecen seis horas diarias y abonan diez pesetas mensuales.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

La seccion de 1.^a euseñanza tiene su local en la calle de la Sal, núm. 28., y está regentada por el inteligente profesor D. Emilio Merino.

Gimnasia.—Dibujo.—Pintura.—Música y Taquigrafía.

Clases especiales para el comercio. Conferencias públicas trimestrales.

Para más detalles, pídanse en la direccion de este centro de enseñanza.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 4⁷⁵ POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

DON EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, Agente de este respectable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion. Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía. Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MANUEL TARIN Y COMPAÑIA.

**Fábrica de Mozaicos Hidráulicos
Y DE PIEDRA ARTIFICIAL.**

Precios al pié de fábrica iguales á los de Barcelona y Valencia.
Pago á 15 dias factura.

Fábrica de pinturas molidas y preparadas.

PRECIOS ESPECIALES Y SIN COMPETENCIA.

Pago al contado.

Calle de Santo Domingo, núm. 49,
BADAJOZ.

Medalla de honor en la Exposicion de París de 1889.

FÁBRICA DE ESTERAS DE JUNCO,

CORDELILLO Y PLEITA

DE

MANUEL MORA.

21, PLAZA DE LA SOLEDAD, 21.

DAVID RODRIGUEZ.

ESPECIALIDAD



Y BUEN GUSTO.

Se hace toda clase de agremanes, alzapaños, abrazaderas, borlas, cordones, flecos etc. etc., á precios baratísimos.

No encargar nada sin visitar antes esta casa.

Fijarse bien.—20, Sal, 20.—Badajoz.